



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0007751/2011

VISTO:

Que en la Resolución de este Cuerpo N° 223/11, se cometió un error involuntario; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente corresponde salvar el mismo.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo N° 223/11, en el artículo 1º **donde dice:** "Departamento Producción Vegetal...", **deberá decir:** "Departamento Producción Animal..." manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Departamento de Producción Animal. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS UN DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


ING. Agr. Miguel DANIEL E. DI GIUSTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


ING. Agr. JUAN MARCELO CONNERA
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N° 320

E.A./

